



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: Cuenta de Inversión Ejercicio 2023

VISTO:

El Informe de la Cuenta de Inversión correspondiente al Ejercicio 2023 y los Estados Contables Financieros de la Universidad Nacional de Córdoba, elevados por la Secretaría de Gestión Institucional para su consideración y aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que la documentación mencionada fue remitida oportunamente a la Contaduría General de la Nación, en tiempo y forma, conforme a la normativa vigente;

Que en las actuaciones consta el informe emitido por la Auditoría Interna de la Universidad, elaborado sobre la Cuenta de Inversión y los Estados Contables Financieros del ejercicio analizado;

Que este Honorable Cuerpo posee las facultades legales y estatutarias necesarias para el dictado del presente acto administrativo; Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional y, en consecuencia, aprobar la Cuenta de Inversión y los Estados Contables Financieros correspondientes al Ejercicio 2023 de la Universidad Nacional de Córdoba y que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

